

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-242
SALTA, 12 de marzo de 2012
Expediente N° 10.085/12

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2012-089 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º, inc. e) se omitió colocar la hora para la Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal.

Que atento a lo invocado, corresponde complementar el citado artículo, inc. e) en lo que se refiere a la hora para la realización de la Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

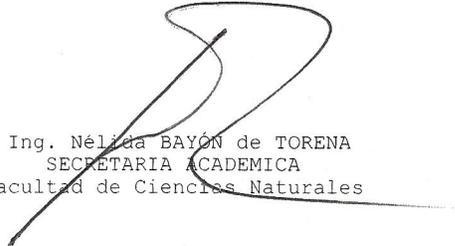
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

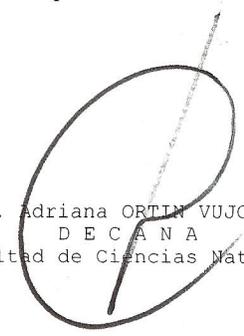
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- COMPLEMENTAR el Art.. 2º, inc. e) de R-DNAT-2012-089 en lo que atañe a la hora para la sustanciación de la EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES y ENTREVISTA PERSONAL del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL de la Escuela de Recursos Naturales, implementado según Res. R-DNAT-2012-089, instancia que deberá sustanciarse el día 26 de marzo de 2012 a HORAS 09:00 en la Facultad de Ciencias Nturales.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por cartelera de la Facultad y siga al Departamento Docentes a los fines que corresponda.
aim.


Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales